

EL CANDIDATO RUBALCABA Y SU ESCAÑO 351

Asociación Unificada de Guardias Civiles
Unión de Guardias Civiles
Asociación Escala de Suboficiales de la Guardia Civil
Unión de Oficiales Guardia Civil



Las Asociaciones profesionales representativas de la Guardia Civil, critican duramente la propuesta que lanza el candidato a Presidente del Gobierno, Alfredo Pérez Rubalcaba, al intentar proponer lo que quiere denominar “el escaño 351”. Es decir, una fórmula que permita una mayor participación de los ciudadanos, y su intervención en el Congreso en defensa de las iniciativas legislativas populares. Iniciativas, que como el propio equipo de programa de Rubalcaba afirma, están caracterizadas por su excesiva rigidez para que puedan llegar al Congreso, dado sus complicados trámites y el número tan elevado de firmas de españoles -500.000- que se necesitan para que el proyecto de ley se debata en las Cortes.

Las cuatro organizaciones, en unidad de acción, consideran que esta es una “idea” meramente electoralista. Tan sólo le recordamos que hasta hace unos días era el hombre con más poder del Gobierno, después de Zapatero, y que, por lo tanto, tuvo en sus manos la posibilidad de facilitar a los ciudadanos su participación con su idea de escaño “351”. Por este motivo consideramos que es conveniente refrescar memorias recordando acciones de quién como Ministro del Interior, y por tanto, Presidente del Consejo de la Guardia Civil - órgano colegiado entre Administración y asociaciones profesionales y encaminado a promocionar la mejora de las condiciones económicas, sociales y profesionales de los guardias civiles- tuvo en sus manos la posibilidad de modernizar y democratizar la Guardia Civil y no sólo no lo hizo, sino que se dedicó a poner todas las trabas posibles.

Porque fue en este órgano donde se aprobó un Borrador para la reforma de la Ley de Personal de la Guardia Civil. Una norma que hubiera contribuido, sin duda, a mejorar y modernizar el actual estatuto de los miembros de esta Institución.

Pese a ello, y en el colmo de la incoherencia, el Ministerio del Interior de Rubalcaba se negó a tramitarla. Y con esta terca actitud ha obligado a los guardias civiles, en su tiempo libre, a la difícil tarea de tratar de recoger el medio millón de firmas necesarias, para intentar tramitar la tan necesaria reforma.

Para las cuatro asociaciones firmantes este oportunismo político demostrado por el candidato del PSOE a las elecciones generales es una demostración más de su cinismo democrático. Porque no puede hablar Rubalcaba de “escaño 351”, ni de cauces de participación ciudadana en las Cortes, cuando ha ninguneado a todos los grupos parlamentarios –incluido el PSOE- que aprobaron, en el Congreso de los Diputados, una Proposición No de Ley para readmitir en la Guardia Civil a los miembros del Cuerpo expulsados por su actividad asociativa profesional en la etapa del Gobierno de Felipe González. Algo a lo que también ha hecho oídos sordos el Ministro del Interior Rubalcaba.

Este político, aspirante a Presidente del Gobierno, puede querer presentar en su programa electoral todas las iniciativas progresistas que le parezcan oportunas. Pero los guardias civiles estaremos vigilantes para decirle a la sociedad de qué forma tan reaccionaria, conservadora y “poco social” ha tratado a estos trabajadores y servidores públicos, cuando han estado bajo su responsabilidad. La última jugada, con el apoyo y pacto previo del Partido Popular, ha sido como se sabe, prohibirles el derecho de reunión, al aplicarles una normativa de las Fuerzas Armadas, pese a que la Guardia Civil no pertenece al Ejército de Tierra.

Madrid, 15 de agosto de 2011.-

Comunicado conjunto de las asociaciones

AUGC (Asociación Unificada de Guardias Civiles)

UNIONGC (Unión de Guardias Civiles)

ASESGC (Asociación Escala de Suboficiales de la Guardia Civil)

UO (Unión de Oficiales Guardia Civil)